

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL  
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Siendo las dieciocho horas del día siete de junio del año dos mil dos, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, sita en avenida Lerdo poniente número 300, colonia Centro, del municipio de Toluca, Estado de México, se reunieron los miembros de la Junta Directiva del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología: Ingeniero Alberto Curi Naime, Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social y Presidente de la Junta Directiva; los vocales Doctor Carlos Arriaga Jordán, suplente del Doctor en Química Rafael López Castañares, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México; Contador Público Marco Antonio Esquivel Martínez, suplente del Contador Público Salvador Martínez Cervantes, Secretario de Finanzas y Planeación; Licenciado Sergio Arturo Jiménez Pérez, suplente del Licenciado Enrique Peña Nieto, Secretario de Administración; Doctor Gilberto Bernal Sánchez, suplente del Doctor Guillermo Ortiz Solalinde, Secretario de Salud; Ingeniero Javier Cruz Cepeda, suplente del Licenciado Marco Antonio Nava y Navas, Secretario del Trabajo y de la Previsión Social; Arquitecto Eduardo Pagaza Ramos, suplente del Arquitecto Benjamín Fournier Espinosa, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; Licenciado José Quiroz Ruiz, suplente del Licenciado Carlos Rello Lara, Secretario de Desarrollo Económico; Licenciado Eric Sevilla Montes de Oca, suplente del Licenciado Guillermo Cano Garduño, Secretario de Comunicaciones y Transportes; Doctor Adolfo Mejía Ponce de León, suplente de la Licenciada Martha Hilda González Calderón, Secretaria de Ecología; Licenciado Álvaro Muñoz Infante, suplente del Contador Público Jorge Díaz Tena, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial Mexiquense; Doctor Pedro Rosendo Morales Ramírez, Investigador del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares; Doctor Javier Revilla Vázquez, suplente del Doctor en Ciencias Leonardo Ríos Guerrero; Contador Público Jorge Hernández Hernández, Comisario de la Junta Directiva; y Maestro en Administración Uriel Galicia Hernández, Director General del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología y Secretario de la Junta Directiva, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación y firma del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria (ORD/160402/003).
4. Informe del Director General del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, periodo del 12 de abril al 6 de junio de 2002.
5. Presentación de nuevos integrantes de la Junta Directiva

6. Presentación, análisis y en su caso, aprobación de la propuesta del Ingeniero Jesús Hernández Ávila, para ocupar el cargo de Director de Vinculación del Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología.
7. Presentación de la propuesta de integración del Foro de Ciencia y Tecnología del Estado de México.
8. Asuntos en cartera
9. Asuntos Generales

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### 1.- Lista de asistencia y Declaratoria de quórum.

El Ingeniero Alberto Curi Naime, dio la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva, dando inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva, ratificó la bienvenida a quienes se integraron en esta sesión al Órgano de Gobierno, manifestó que seguramente con su participación se habrá de enriquecer el trabajo del Organismo. Solicitó al Secretario informar si existía quórum legal para dar inicio a la sesión.

El Maestro Uriel Galicia Hernández, informó al Presidente que estaban presentes 15 de los 16 miembros, por lo que estaba cubierto el quórum.

#### 2.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

En consecuencia el Presidente de la Junta Directiva, solicitó al Secretario diera lectura al Orden del Día previsto para esta sesión. Se dio lectura, el cual fue aprobado por unanimidad.

#### 3.- Lectura y en su caso aprobación y firma del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria

El Presidente solicitó al Maestro Uriel Galicia Hernández, dar lectura al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, así como de los acuerdos correspondientes.

El Secretario de la Junta, mencionó que de conformidad con lo acordado, se remitió con oportunidad el Acta correspondiente a los miembros de la Junta Directiva, recibiendo sus comentarios y observaciones las cuales han sido incluidas en la misma, por lo que solicitó al pleno su anuencia para omitir la lectura.

El Presidente preguntó al pleno si estaban de acuerdo en omitir la lectura y si existía algún comentario a la misma. No existiendo observación alguna, se aprobó el acta y se acordó la firma de la misma, ratificándose los acuerdos correspondientes.

**4.- Informe del Director General del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, periodo del 12 de abril al 6 junio de 2002.**

El Ingeniero Curi Naime, indicó pasar al siguiente punto del orden del día; solicitando al Secretario dar lectura al informe previsto en dicho punto correspondiente al periodo del 12 de Abril al 6 de junio de dos mil dos.

El Maestro Uriel Galicia Hernández, comentó que en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, así como en lo establecido en el Artículo 15, Fracción XIV del Reglamento Interno del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, se presenta a consideración de la Junta Directiva el informe de actividades:

Dentro de los asuntos sustantivos, mencionó que con objeto de identificar áreas prioritarias en materia de investigación y estudios avanzados para el desarrollo económico y social de la entidad, se llevó a cabo la detección correspondiente a través de encuestas levantadas en instituciones de educación superior, asociaciones de empresarios y el sector gubernamental.

Comentó que se integraron los servicios que ofrece el Consejo, a la Cédula de Actualización de la Guía de Trámites y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México.

Se elaboró el Diagnóstico de Demanda de Servicios del Sector Empresarial, como resultado del análisis de los datos obtenidos en las encuestas realizadas mediante el apoyo de los planteles CONALEP, considerando los 10 municipios con mayor número de unidades económicas.

Se integró la versión preliminar del Subprograma de Fortalecimiento y Creación de Estudios de Posgrado en Tecnología para las Universidades Tecnológicas; comentó que se está participando con la Delegación de la Secretaría de Economía en el Estado en el Proyecto de la Red Interinstitucional de Unidades de Gestión y Servicios Tecnológicos, y se elaboró la cartera de proyectos para la Secretaría de Ecología, mismos que serán considerados en la creación del Centro Interinstitucional de Estudios Ambientales, Asociación Civil.

Se difundió la Ley de Ciencia y Tecnología a directores y rectores de tecnológicos de estudios superiores y universidades tecnológicas; la Convocatoria de ICAMEX para apoyar proyectos de investigación aplicada y transferencia de tecnología agropecuaria; las convocatorias para acceder a fondos sectoriales SAGARPA – CONACYT y SEMARNAT – CONACYT, dándose además seguimiento a los proyectos que habrán de participar dentro de éstas. Además, se ha colaborado en la definición de la Convocatoria para el Fondo Sectorial Secretaría de Economía – CONACYT.

Mencionó que en respuesta a la petición del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, se elaboró la propuesta de reestructuración del Subcomité de Ciencia y Tecnología del propio COPLADEM.

Informó que se asistió al 2º y 3er. Foros Regionales para la identificación de Proyectos Regionales y Financiamiento del Desarrollo, teniendo como sede los municipios de Chalco y Texcoco, convocados por la Secretaría de Economía, Delegación Estado de México.

Asimismo, que se prepararon las propuestas de Reglas de Operación del Fideicomiso "Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT-Gobierno del Estado de México", Convenio de Colaboración para el Establecimiento del "Fondo Mixto entre el CONACYT y el Gobierno del Estado de México", y "Contrato del Fideicomiso Público de Administración e Inversión", para la operación del Fondo Mixto, mismas que están siendo revisadas por las Áreas Jurídicas del CONACYT y la SECYBS.

Mencionó que se llevaron a cabo reuniones de trabajo con veinticuatro instituciones de educación superior y funcionarios del sector académico. Dichas reuniones se enfocaron a presentar los objetivos del COMECyT, además de tratar asuntos relativos a propuestas de proyectos de desarrollo tecnológico, difusión de convocatorias correspondientes a fondos sectoriales, la Inscripción de éstas al Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas y estancias, entre otros.

Se desarrollaron reuniones con empresarios de la entidad para darles a conocer los objetivos del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología y conocer de su disposición para incorporarse como miembros del Foro de Ciencia y Tecnología del Estado de México.

Refirió que conjuntamente con la ENEP Aragón y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, se organizó el segundo Taller de Planeación Estratégica, en el cual miembros del Sistema Nacional de Investigadores conocieron los avances del Programa Estatal de Ciencia y Tecnología, mismo que fue enriquecido con las aportaciones producto de dicho Taller. Como parte del evento referido, el Ingeniero Eduardo Tovar Martínez, Director de Delegaciones Regionales, expuso el tema "Los Nuevos Instrumentos de Financiamiento del CONACYT".

Se tuvieron sesiones de trabajo con el Dr. Julio Rubio Oca, Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica, con el Ingeniero Jaime Parada Ávila, Director General del CONACYT. Así como con el Presidente de la Gran Comisión de la Quincuagésima Cuarta Legislatura Local, Diputado Licenciado Valentín González Bautista y con la Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Diputada Selma Noemí Montenegro Andrade; de igual manera se llevó a cabo reunión, de trabajo con la Diputada Federal Silvia Álvarez Bruneliere, Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Se asistió a eventos como: Congreso de la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico, Asociación Civil (ADIAT), del 17 al 20 de abril en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, y a la segunda Reunión Ordinaria de la Red Nacional de Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología (REDNACECYT), los días 15 y 16 mayo en la ciudad de Querétaro, Querétaro, habiéndose designado al Consejo Mexiquense como sede para el desarrollo de la Cuarta Sesión Ordinaria del año en el mes de noviembre de 2002.

Agregó que se llevó a cabo entrevista con la Subdirectora para América Latina y el Caribe, de la Dirección de Intercambio Académico de la Secretaría de Relaciones Exteriores para establecer mecanismos de colaboración.

De la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico y Tecnológico Regional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), se recibió comunicado del nombramiento de la Maestra en Ciencias Margarita Calleja Quevedo, como su representante en el Foro Estatal de Ciencia y Tecnología, con quien se sostuvo reunión de trabajo para dar seguimiento a las propuestas relativas a las Reglas de Operación del Fideicomiso Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT-Gobierno del Estado de México, Convenio de Colaboración para el Establecimiento del Fondo Mixto entre el CONACYT y el Gobierno del Estado de México, y Contrato del Fideicomiso Público de Administración e Inversión denominado Fondo Mixto.

Mencionó que se solicitó a través de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la propuesta de un representante en el Foro de Ciencia y Tecnología.

Durante los meses de abril y mayo se sostuvieron reuniones de trabajo con presidentes, editores y directores de medios de comunicación locales y nacionales con el fin de darles a conocer los principales objetivos y actividades sustantivas del COMECyT.

Notificó que con base en el acuerdo tomado por la Junta Directiva en su Tercera Sesión Ordinaria, en donde se acordó la publicación de las modificaciones que tuviera el capítulo VI correspondiente al artículo 23 del Reglamento Interno del Consejo, mediante fe de erratas en la Gaceta del Gobierno, que hoy en día se ha llevado a cabo.

En lo que respecta a los Asuntos Adjetivos, informó que fueron emitidos y enviados en tiempo y forma los informes financieros y presupuéstales del mes de abril, asimismo que se cubrió la cuota de inscripción a la Red Nacional de Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología, se instaló el sistema PAGEL de BBVA Bancomer, lo que permite dispersar la nómina desde el Organismo a las cuentas del personal.

Del Grupo Intersecretarial Gasto Financiamiento fue recibida la autorización para la suscripción de seis contratos por servicios profesionales y técnicos para la integración de bases de datos del Programa Estatal de Ciencia y Tecnología 2001-2005.

Se llevó a cabo el procedimiento de licitación restringida referente a la adaptación y remodelación del 2º y 3º pisos del inmueble que ocupan las oficinas del Consejo, adjudicando los trabajos a la Empresa MEDPER S.A. de C.V.; también se llevó a cabo el procedimiento de licitación pública referente a la adquisición de computadoras y equipo complementario de informática, procediéndose a la adjudicación respectiva por parte del Comité.

Se continuó con el procedimiento de licitación restringida referente a la adquisición de mobiliario y equipo de oficina, declarándose desierta en razón de que los oferentes que concursaron no cumplieron con lo previsto, emitiéndose una segunda convocatoria en la misma modalidad donde se presentaron sólo 2 ofertas, por tanto, el Comité de Adquisiciones en apego a la normatividad determinó la compra directa.

Se elaboró la propuesta de Reglamento Interno del Área de Informática, y respecto a la página Web del Consejo, se recopilaron componentes gráficos, se definieron insumos, accesos, botones y ligas.

Se participa en el proceso de recepción y revisión del equipo de cómputo del COMECyT y junto con la Unidad de Apoyo Administrativo se gestionó el enlace digital DS0 para la conexión a Internet y aplicaciones a la red telemática del Gobierno Estatal.

Manifestó que en los procesos de su esfera de competencia, se contó con la presencia y se recibieron las recomendaciones correspondientes, por parte de la Contraloría Interna del Consejo. El Secretario de la Junta mencionó que era cuanto integraba el informe del periodo.

El Ingeniero Alberto Curi Naime, preguntó a los integrantes de la Junta Directiva si existía algún comentario respecto al informe del señor Director. No habiendo ningún comentario el Presidente preguntó si se estaba de acuerdo en aprobar el informe presentado por el Director del Consejo, habiéndose aprobado por unanimidad de votos dicho informe; solicitando proseguir con el siguiente punto

del orden del día, referente a la presentación de nuevos integrantes de la Junta Directiva.

### 5.- Presentación de nuevos integrantes de la Junta Directiva

El Secretario de la Junta, comentó que como se había informado en su oportunidad y con base en lo señalado por el reglamento Interno del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, de los cuatrocientos setenta y tres Investigadores, registrados en el Sistema Nacional que desarrollan sus actividades en el Estado de México se han invitado para incorporarse, en lo que respecta al ámbito científico al Doctor Pedro Rosendo Morales Ramírez, en calidad de vocal titular y la Doctora Guillermina Ferro Flores como suplente, por lo que hace al ámbito tecnológico, al Doctor en Ciencias Leonardo Ríos Guerrero como vocal titular, el Maestro Galicia Hernández mencionó que el Doctor Ríos Guerrero, por asuntos relacionados a su actividad profesional no pudo asistir, pero que se encontraba presente el Doctor Javier Revilla Vázquez, quien ha sido invitado como suplente. El Secretario destacó la trayectoria tanto académica como profesional de los científicos a quienes se les ha hecho esta invitación, así como su disposición y entusiasmo para integrarse a la Junta Directiva.

El Presidente reiteró su beneplácito por la incorporación de los investigadores a la Junta Directiva, comentando que su amplio conocimiento y experiencia en el ámbito científico y tecnológico habrá de fortalecer el trabajo del Consejo, que para el Sr. Gobernador tiene una gran relevancia el desarrollo de la investigación científica y tecnológica, y la búsqueda permanente por acoplar esfuerzos que hacen las instituciones de educación superior en el Estado, destacó que tener un Organismo, que además de desarrollar de manera precisa sus funciones, permita coordinar esfuerzos en esta materia, donde resaltó que su experiencia permitirá seguir adelante con este objetivo.

El Ingeniero Curi Naime, solicitó al Secretario de la Junta pasar al siguiente punto, referente a la propuesta para ocupar el cargo de Director de Vinculación del Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología.

### 6.- Presentación, análisis y en su caso aprobación de la propuesta del Ingeniero Jesús Hernández Ávila para ocupar el cargo de Director de Vinculación del Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología.

El Maestro Uriel Galicia Hernández, comentó que se estableció contacto con integrantes del sector productivo y académico, para identificar el perfil de quien con experiencia, pueda hacerse cargo de la responsabilidad, por lo que manifestó que se propone al Ingeniero Jesús Hernández Ávila a la consideración de la Junta Directiva. Mencionó que en la carpeta entregada para la sesión se anexó una síntesis del currículum vitae en donde se aprecia que es originario del Estado de México, cuenta entre otros antecedentes académicos con Especialidad en

Contraloría Gubernamental y ha desarrollado estudios de Maestría en Recursos Humanos; el Maestro Galicia Hernández resaltó que en relación a su experiencia profesional como antecedente para el cargo al que se le propuso, fue Director General de Vinculación y Extensión Universitaria en la Universidad Autónoma del Estado de México.

El Presidente de la Junta, preguntó a los integrantes, si habría algún comentario respecto a la propuesta presentada por el Director General. No siendo así, comentó que se sumaba a la propuesta, considerando que el perfil del Ingeniero Hernández Ávila, a quien manifestó conocer como persona responsable y profesional; consultó a los integrantes de la Junta si tuvieran a bien aprobar la designación del Ingeniero Jesús Hernández Ávila como Director de Vinculación del Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología. Se aprobó por unanimidad la propuesta.

El Ingeniero Alberto Curi Naime, comentó que se continuará con el siguiente punto, relativo a la integración del Foro de Ciencia y Tecnología del Estado de México.

#### **7.- Presentación de la propuesta de integración del Foro de Ciencia y Tecnología del Estado de México**

El M. en A. Uriel Galicia Hernández comentó que una vez conformada en su totalidad la Junta Directiva y de acuerdo a lo previsto en el Reglamento Interno, se debe definir la integración del Foro de Ciencia y Tecnología, con al menos veinticuatro miembros. Destacó que en otros organismos similares en el país, en al menos diecinueve Estados, incluso en el propio Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, se cuenta con un Foro de esta naturaleza, que tiene como función la de asesorar a la Junta Directiva y al Director General en la instrumentación y ejecución de los Programas del Consejo que se sometan a su consideración y, en general, en aquellos asuntos de Ciencia y Tecnología que fortalezcan al Sistema Estatal. Refirió que como se consigna en el informe presentado, se ha acudido con los diferentes sectores y se han identificado Instituciones y personalidades a los que en su momento de autorizarse la propuesta, se estarán invitando para integrar como lo señala el artículo 27 y 28 del Reglamento Interno del Consejo nuestro Foro de Ciencia y Tecnología, comentó al Presidente que se estará informando y solicitando la fecha en que se habrá de instalarse el Foro. Así pues, comentó el Secretario que se cumple con informar oportunamente a la Junta Directiva.

El Presidente destacó la importancia que tiene la instalación del Foro de Ciencia y Tecnología, consideró que dará una mayor sensibilidad sobre las necesidades reales que se tienen en la sociedad, por ello, comentó, que el esfuerzo que haga la Dirección General de congregar a personalidades de los diferentes sectores permitirá una mayor experiencia y que sean más productivos los trabajos y que seguramente será un órgano que oriente con mayor cuidado y precisión los trabajos del Consejo.

El Doctor Pedro Rosendo Morales Ramírez, opinó que en cuanto a la participación de los investigadores debe haber una mayor diversidad, en la propuesta se contemplan a cuatro integrantes de la Universidad Autónoma del Estado de México; considera que existen otras instituciones de educación superior que realizan investigación científica que deben tomarse en cuenta, en el afán de hacer más plural la participación.

El Ingeniero Curi Naime, mencionó que se registra la observación solicitando al Director General se considere la participación de otros investigadores. Preguntó a los miembros de la Junta si habría algún otro comentario.

El Doctor Gilberto Bernal Sánchez, en uso de la palabra manifestó que como representante del Sector Salud observaba que este sector no está considerado, por lo que solicita se le tome en cuenta.

El Licenciado José Quiroz Ruiz, mencionó que sería conveniente que en la integración se hiciera referencia al cargo y no al nombre de quien se incorpore al Foro, en razón de que cuando exista una actualización por cambios, esta circunstancia no sea una limitante.

El Presidente de la Junta, comentó que de esta manera se asegura la permanencia de los integrantes, por tanto se considera el comentario. Posteriormente refirió que al no haber otro comentario se procedería al punto número ocho del orden del día, referente a asuntos en cartera, por lo que consultó al Secretario si existía algún asunto que tratar.

#### 8.- Asuntos en Cartera

El M. en A. Uriel Galicia Hernández, mencionó que había tres asuntos para referir, en primer término el oficio del Grupo Intersecretarial Gasto Financiamiento de autorización para realizar la transferencia de recursos para suscribir seis contratos de servicios profesionales y técnicos, para la integración de las bases de datos para el Programa Estatal de Ciencia y Tecnología, refirió que el mencionado documento se encuentra integrado en la carpeta que fue entregada para la sesión, por lo que solicitó se pudiera ratificar su aprobación para realizar los mencionados contratos. Se sometió a consideración del pleno aprobándose por unanimidad.

En segundo término, se refirió a los estados financieros del mes de abril, para sus comentarios y aprobación, señalando que también fueron incluidos en la carpeta para esta sesión.

El Contador Público Jorge Hernández Hernández, mencionó que con base en las obligaciones que le marcan la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, en su Artículo 29, fracciones I y II, se permite hacer del conocimiento de los miembros de la Junta Directiva que se han revisado los estados financieros, mismos que muestran razonablemente el

estado que guarda el Organismo, haciendo la sugerencia al Director General, que en lo que se refiere a Bancos, los saldos de tres millones quinientos mil pesos en promedio de los últimos meses, se deben invertir, dejando únicamente el monto que se requiera a corto plazo, esto con el fin de maximizar los recursos. Recomendó a la Junta Directiva se aprobaran los estados financieros.

El Presidente, preguntó si existía algún comentario.

El Licenciado José Quiroz Ruiz, comentó que por su experiencia en la participación en otros órganos de Gobierno, los estados financieros no se aprueban hasta que son dictaminados por el auditor externo que designa la Secretaría de la Contraloría, el Consejo sólo se da por enterado.

El Presidente de la Junta, precisó que en lo que respecta a los Organismos Auxiliares se aprueban sólo la posición financiera del mes, a reserva que los anuales son revisados y aprobados por un Auditor Externo, lo que se cumple cabalmente, en este caso sólo se presenta la posición financiera mensual. Reiteró la consulta para aprobar los estados financieros al mes de abril. Mismos que se aprobaron por unanimidad, considerando la recomendación del Contador Público Jorge Hernández Hernández.

El Maestro Uriel Galicia Hernández, refirió que siguiendo con asuntos en cartera, se presentaron a la Junta Directiva los avances del Programa Estatal de Ciencia y Tecnología, comentó que en el Estado de México se cuenta con un Sistema de Ciencia y Tecnología y que en los últimos días se han dado a la tarea de identificar elementos que permitirán integrar el diagnóstico de Ciencia y Tecnología, partiendo del análisis del marco normativo, donde se mencionó la Ley de Ciencia y Tecnología recientemente aprobada, el Decreto de creación del Consejo, el Código Administrativo, y el Programa Operativo Anual que ha permitido definir actividades así como el Reglamento Interno.

El Licenciado José Quiroz Ruiz, comentó que con la entrada en vigor del Código Administrativo del Estado de México, no se debe hacer referencia el Decreto del Ejecutivo, por el que se creó el Consejo.

Continuando, el Secretario de la Junta comentó se han desarrollado actividades mediante las cuales se han identificado programas por parte de grupos que desarrollan acciones en torno de la ciencia y tecnología en la Entidad, que puedan estar participando en la elaboración del diagnóstico. Las actividades que se han desarrollado, informó, son seminarios y talleres donde han participado directores y rectores de instituciones de educación superior, por lo que respecta al sector empresarial éste ha participado en seminarios de administración interactiva y de planeación estratégica. Así también mencionó, que se ha realizado investigación documental, remitiéndose primeramente al ámbito internacional, como la National Science Foundation, el Banco Interamericano de Desarrollo, la UNESCO y la OCDE, instancias que establecen recomendaciones para que un

país invierta y fortalezca su Sistema de Ciencia y Tecnología; comentó que de igual manera existen documentos a nivel nacional como el Programa Especial de Ciencia y Tecnología, publicado el último mes del año anterior, por parte del CONACYT, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Estatal de Desarrollo, documentos estatales como los programas institucionales de mediano plazo y los planes de desarrollo de instituciones de educación superior, éstos, señaló son elementos a los que se han remitido para llevar a cabo el diagnóstico.

El Secretario de la Junta agregó que en breve se concluirá el trabajo de recopilación de información de las encuestas y cuestionarios, lo que permitirá iniciar la elaboración del Sistema Integral de Información en materia de ciencia y tecnología del Estado de México, y posibilitará la integración del Programa Estatal de Ciencia y Tecnología. Mencionó que se han reunido con investigadores integrantes del Sistema Nacional, para desarrollar talleres que han permitido complementar el diagnóstico, lo que ha propiciado la integración de avances en un documento que se pone a consideración de la Junta Directiva, para ser revisado y en su oportunidad poder acudir con cada uno de los representantes de las secretarías que integran la Junta Directiva y con quien se estime conveniente para que se desarrollen reuniones de análisis, y así seguir enriqueciendo el documento de tal forma que antes de llegar a la fecha de la próxima sesión ordinaria se tenga concluido el programa. Informó que al estar integrado el Foro de Ciencia y Tecnología habrá de tener conocimiento del documento; también comentó que se continuará con la comunicación en una fase de concertación y análisis, con instituciones de educación superior, con integrantes del sector empresarial y con instancias del Gobierno Estatal y del Gobierno Federal.

Mencionó que se entregó una carpeta a los miembros de la Junta Directiva que consigna los avances mencionados.

El Presidente preguntó si existía algún comentario sobre lo referido por el Director General del Consejo. Al no haberlo, el Consejo se dio por enterado de este asunto.

### 9.- Asuntos Generales

El Doctor Gilberto Bernal Sánchez, mencionó que por instrucciones del Secretario de Salud, invitan al Director General del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, a una reunión con el Comité Interinstitucional donde están todas las áreas del Sector Salud y presentarán el Diagnóstico Estatal de Investigación en Salud y algunas propuestas para trabajar y mejorar este aspecto.

El Ingeniero Alberto Curi Naime, agradeció a los integrantes de la Junta la asistencia y mencionó que se estará en espera de la próxima convocatoria, donde se habrá de tener el documento terminado producto de las actividades que se han desarrollado desde hace varios meses.

**ACUERDOS**

1. CCT/004/ORD/001/2002. Se aprobó por unanimidad de votos en sus términos el orden del día propuesto.
2. CCT/004/ORD/002/2002. Se aprobó por unanimidad de votos la firma del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el día 16 de abril del año en curso, consecuentemente se procedió a su firma.
3. CCT/004/ORD/003/2002. Se aprobó por unanimidad de votos el informe rendido por el Director del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología del periodo comprendido del 12 de abril al 6 de junio de 2002.
4. CCT/004/ORD/004/2002. Se aprobó por unanimidad de votos la propuesta presentada por el Director General del Ingeniero Agrónomo Jesús Hernández Ávila, para ocupar el cargo de Director de Vinculación del Sistema Estatal de Investigación.
5. CCT/004/ORD/005/2002. Se aprobó por unanimidad de votos la suscripción de seis contratos de servicios profesionales y técnicos, para la integración de bases de datos del Programa Estatal de Ciencia y Tecnología 2001-2005, por un periodo de 5 meses.
6. CCT/004/ORD/006/2002. Se aprobó por unanimidad de votos el estado de posición financiera correspondiente al mes de abril de 2002.
7. CCT/004/ORD/007/2002. Se acordó con base en la recomendación hecha por el Comisario de la Junta Directiva se inviertan los remanentes de recursos del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, preservando la disposición de recursos para ser aplicados a corto plazo.

Agotados y Aprobados los puntos del Orden del Día, para lo cual se constituyó este Órgano de Gobierno, se dio por terminada la Sesión Ordinaria siendo las diecinueve horas del día siete de junio de dos mil dos, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

PRESIDENTE

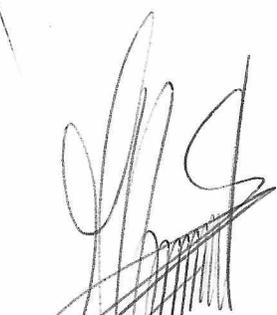


Ingeniero Alberto Curi Naime  
Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social

VOCALES



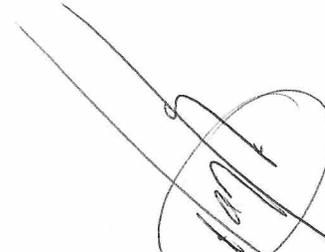
Contador Público Marco Antonio  
Esquivel Martínez  
Contador General Gubernamental, de  
la Secretaría de Finanzas y  
Planeación



Doctor Gilberto Bernal Sánchez  
Subdirector de Enseñanza e  
Investigación del Instituto de Salud  
del Estado de México



Ingeniero Javier Cruz Cepeda  
Director General del Instituto de  
Capacitación para el Trabajo  
Industrial, de la  
Secretaría del Trabajo y de la  
Previsión Social



Arquitecto Eduardo Pagaza Ramos  
Coordinador de Programación y  
Seguimiento de la Inversión, de la  
Secretaría de Desarrollo Urbano y  
Obras Públicas

Estas firmas corresponden a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, celebrada el 7 de junio de 2002.



Licenciado José Quiroz Ruiz  
Asesor Jurídico, de la  
Secretaría de Desarrollo Económico



Doctor Adolfo Mejía Ponce de León  
Subsecretario de Prevención y  
Control de la Contaminación, de la  
Secretaría de Ecología



Licenciado Sergio Arturo Jiménez  
Pérez  
Jefe del Departamento de Apoyo  
Jurídico, de la  
Secretaría de Administración



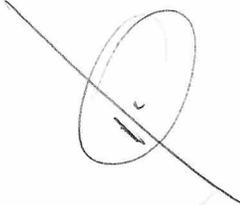
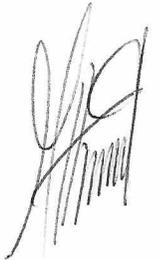
Licenciado Eric Sevilla Montes de  
Oca  
Coordinador de Estudios y Proyectos  
Especiales, de la  
Secretaría de Comunicaciones y  
Transportes



Doctor Carlos Arriaga Jordán  
Coordinador General de Investigación  
y Estudios Avanzados, de la  
Universidad Autónoma del Estado de  
México



Licenciado Álvaro Muñoz Infante  
Consejo Coordinador Empresarial





**Doctor Pedro Rosendo Morales  
Ramírez  
Investigador  
(Ámbito Científico)**



**Doctor Javier Revilla Vázquez  
Investigador  
(Ámbito Tecnológico)**

**COMISARIO**

**SECRETARIO**



**Contador Público Jorge Hernández  
Hernández  
Director de Control y Auditoría del  
Sector de Educación Básica, Media  
Superior y Superior.**



**Maestro en Administración Uriel  
Galicia Hernández  
Director General del Consejo  
Mexiquense de Ciencia y Tecnología**